

|  |  |                                    |             |
|--|--|------------------------------------|-------------|
| <br>ALCALDÍA DE<br>SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA<br>INFORMACIÓN<br>GESTIÓN DOCUMENTAL | SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL<br>INTEGRADOS<br>(SISTEDA, SGC y MECI)<br><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | MAGT04.03.14.12. P03.F06           |             |
|  |  | VERSIÓN                            | 1           |
|  |  | FECHA DE<br>ENTRADA EN<br>VIGENCIA | 29/sep/2020 |

|  |   |                       |
|--|---|-----------------------|
| ACTA No. 4143.076.1.07   | FECHA:                                  | 15 de febrero de 2024 |
|  | HORA INICIAL:                           | 08:00 a.m.            |
|  | HORA FINAL:                             | 10:00 a.m.            |
| OBJETIVO: Realizar la Rendición de Cuentas vigencia Julio-diciembre 2023 | LUGAR: Sede José María García de Toledo |                       |

**ASISTENTES:**

Comunidad Educativa  
 Comunidad de la Buitrera

**AUSENTES:** N/A

**INVITADO:** N/A

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo
2. Rendición de cuentas vigencia julio-diciembre 2023.

**DESARROLLO:**

El Rector Jorge Enrique Silva Bastidas, saluda y da la bienvenida a los asistentes.

Siendo las 8:05 am se da inicio a la exposición explicando a los asistentes de que se trata una rendición de cuentas comentando que es un proceso donde el ordenador del gasto -Rector, le cuenta a la comunidad, como se están utilizando los diferentes recursos con los que cuenta la Institución lo que permite la transparencia en los diferentes procesos.

Continua con el horizonte Institucional donde explica la visión, misión, políticas de calidad y plan estratégico, en ese momento ingresan dos estudiantes con bata hablando sobre la tabla periódica, se detienen y miran al público y con extrañeza preguntan si este es el laboratorio, una madre de familia (interpretada por una alumna) expresa que están interrumpiendo una reunión muy importante, la rendición de cuentas de la Institución y ellas aprovechan para preguntar cuales son los valores institucionales.

|  |   |                              |             |
|--|---|------------------------------|-------------|
| <br>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN<br>GESTIÓN DOCUMENTAL | SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS<br>(SISTEDA, SGC y MECI)<br><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | MAGT04.03.14.12. P03.F06     |             |
|  |   | VERSIÓN                      | 1           |
|  |   | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | 29/sep/2020 |

Después invitan a 3 compañeros a sentarse adelante para participar de una forma más dinámica.

El Rector continua con la presentación así:



**COMITÉS**

- Consejo Estudiantil
- Consejo de Padres
- Comité Escolar de Convivencia
- Comité de Calidad
- Comité Técnico Operativo
- Comité de Alimentación Escolar
- Comité TIC'S
- COPASST
- Comité Social

FORMAMOS PERSONAS RESPONSABLES, RESPETUOSAS Y SOLIDARIAS



**CONVENIOS**

- SENA
- Fundación Hogares Claret
- Apromelendez
- Universidad CESI
- REDPAZ
- Unidad Psico pedagógica Robert Sternberg
- YMCA Proyecto Paz a la Paz
- FUNDAMOR

FORMAMOS PERSONAS RESPONSABLES, RESPETUOSAS Y SOLIDARIAS

La madre de familia (Alumna) pregunta: ¿Cómo hacer para que los alumnos se enteren y utilicen los beneficios que ofrece el SENA?

Uno de los jóvenes responde que con una mayor difusión de los servicios y con visitas a las sedes del SENA.



**MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA SOCIAL**

El modelo pedagógico constructivista se enmarca en una corriente pedagógica que prioriza la necesidad de proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para que pueda tomar las riendas de su propia educación. En la educación constructivista se tiene muy en cuenta el conocimiento previo de cada alumno o alumna. La experiencia es, por lo tanto, un elemento de aprendizaje absolutamente clave y, a medida que dicha experiencia se va modificando y desarrollando, el estudiante va ampliando su nivel de conocimientos y aprendizaje.

FORMAMOS PERSONAS RESPONSABLES, RESPETUOSAS Y SOLIDARIAS



**LOGROS**

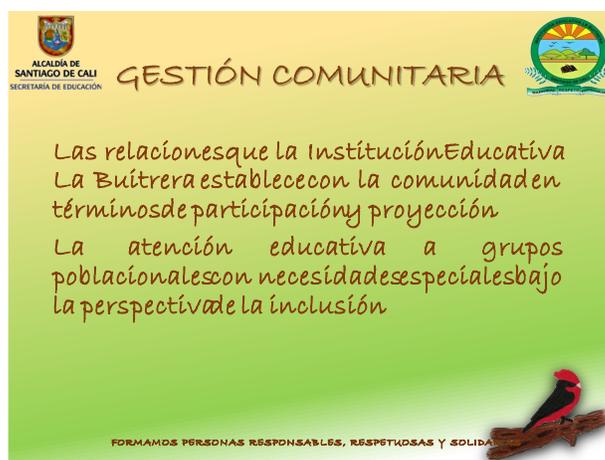
- El principal logro en la gestión académica en el segundo semestre de 2023 fue: La aprobación por parte de la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali, de las dos nuevas especialidades para la media técnica: **Diseño de Software y Artes Serigráficas**.
- La especialidad de Diseño de Software, comienza a implementarse este año lectivo 2024 (incluida la articulación con el SENA - BUGA) con estudiantes de grado décimo de la sede José Ma. García de Toledo.
- La especialidad de Artes Serigráficas, se proyecta comenzar a implementarla en el año 2025 en la sede Nuestra Sra. de Las Lajas, luego de que se hagan las adecuaciones locativas necesarias.

FORMAMOS PERSONAS RESPONSABLES, RESPETUOSAS Y SOLIDARIAS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

|  |   |                              |             |
|--|---|------------------------------|-------------|
| <br>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN<br>GESTIÓN DOCUMENTAL | SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS<br>(SISTEDA, SGC y MECI)<br><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | MAGT04.03.14.12. P03.F06     |             |
|  |   | VERSIÓN                      | 1           |
|  |   | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | 29/sep/2020 |

Otros logros es la mejora en los resultados de los estudiantes del grado 11 en las pruebas saber; la revisión y actualización del Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes (SIEE) y la realización nuevamente de las olimpiadas matemáticas, donde fueron premiados los estudiantes que participaron.



Una de las científicas pregunta: ¿Que es la Inclusión?

Uno de los alumnos responde; Que sin importar la religión, los pensamientos diferentes, la discapacidad, la orientación sexual todos son bienvenidos.

Continua el Rector mostrando que en el proyecto de medio ambiente se culminó la construcción del ECOBOHIO en la Sede José María García de Toledo, un espacio que permite a los estudiantes recibir las clases de arte en un ambiente al aire libre.

Docentes y estudiantes de la Sede San Gabriel recibieron por parte de la alcaldía y el proyecto Eco-Robots, \$1.800.000 para la compra de materiales, para la elaboración de Robots.

Por parte del Proyecto productivo, unos estudiantes del grado 11, por medio de la secretaría de desarrollo económico en convenio con la secretaría de Educación, lograron que les adjudicarán \$3.800.000 para la iniciación de su emprendimiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

|  |   |                              |             |
|--|---|------------------------------|-------------|
| <br>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN<br>GESTIÓN DOCUMENTAL | SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS<br>(SISTEDA, SGC y MECI)<br><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | MAGT04.03.14.12. P03.F06     |             |
|  |   | VERSIÓN                      | 1           |
|  |   | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | 29/sep/2020 |



**GESTIÓN CONVIVENCIA:** Tiene como finalidad motivar y crear relaciones democráticas entre los integrantes de la Comunidad Educativa, como fundamento para ejercicio de una ciudadanía activa y el fortalecimiento de una cultura de solidaridad y equidad, que contribuya a la valoración de la diversidad y al rechazo de cualquier forma de violencia.



|  |  |                              |             |
|--|--|------------------------------|-------------|
| <br>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN<br>GESTIÓN DOCUMENTAL | <b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS</b><br>(SISTEDA, SGC y MECI)<br><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | MAGT04.03.14.12. P03.F06     |             |
|  |  | VERSIÓN                      | 1           |
|  |  | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | 29/sep/2020 |

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:** Encargada de administrar los recursos del fondo de servicios educativos.

**INGRESOS**

| DESCRIPCIÓN                        | PRESUPUESTO DEFINITIVO | RECAUDO              |
|------------------------------------|------------------------|----------------------|
| <b>INGRESOS OPERACIONALES</b>      |                        |                      |
| ARRENDAMIENTO                      | \$12,600,000           | \$10,210,000         |
| CERTIFICADOS                       | \$2,000,000            | \$2,470,650          |
| <b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>    |                        |                      |
| GRATUIDAD S.G.P.                   | \$153,289,090          | \$153,289,090        |
| OTRAS TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO | \$38,231,140           | \$38,231,140         |
| <b>RECURSOS DE CAPITAL</b>         |                        |                      |
| RECURSOS DEL BALANCE               | \$1,939,726            | \$1,939,726          |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>\$208,059,956</b>   | <b>\$206,140,606</b> |

FORMAMOS PERSONAS RESPONSABLES, RESPETUOSAS Y SOLIDARIAS

**GASTOS**

| DESCRIPCIÓN  | PRESUPUESTO DEFINITIVO | PAGOS        |
|--|------------------------|--------------|
| MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES           | \$29,531,560           | \$29,531,560 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES METÁLICOS | \$32,742,000           | \$32,742,000 |
| GASTOS BANCARIOS                                   | \$1,100,000            | \$682,227    |
| HONORARIOS PROFESIONALES                           | \$23,760,000           | \$23,760,000 |
| REMUNERACION POR SERVICIOS TÉCNICOS                | \$2,500,000            | \$2,500,000  |
| IMPRESOS Y PUBLICACIONES                           | \$5,000,000            | \$4,997,125  |

FORMAMOS PERSONAS RESPONSABLES, RESPETUOSAS Y SOLIDARIAS

| DESCRIPCIÓN                                   | PRESUPUESTO DEFINITIVO | PAGOS                |
|---|------------------------|----------------------|
| SERVICIO DE MANTENIMIENTO                     | \$65,437,256           | \$63,355,326         |
| SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN SOFTWARE  | \$6,810,000            | \$6,810,000          |
| SERVICIO USO PORTAL ACADÉMICO                 | \$11,421,140           | \$9,421,140          |
| DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE MATERIAL PEDAGÓGICO | \$10,208,000           | \$10,208,000         |
| SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA  | \$3,376,495            | \$3,376,495          |
| ACTIVIDADES PEDAGOGICAS                       | \$16,173,505           | \$16,173,505         |
| <b>TOTALES</b>                                | <b>\$208,059,956</b>   | <b>\$203,557,378</b> |

FORMAMOS PERSONAS RESPONSABLES, RESPETUOSAS Y SOLIDARIAS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

|  |  |                              |             |
|--|--|------------------------------|-------------|
| <br>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN<br>GESTIÓN DOCUMENTAL | <b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS</b><br>(SISTEDA, SGC y MECI)<br><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | MAGT04.03.14.12. P03.F06     |             |
|  |  | VERSIÓN                      | 1           |
|  |  | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | 29/sep/2020 |

El rector continúa explicando cada uno de los rubros presupuestales en que se utilizaron: Materiales y suministros Institucionales: Compra papelería, artículos de aseo, repuestos multifuncionales, televisores, ventiladores, sillas, cámaras, lampara de video proyector, licencias, etc.

Honorarios Profesionales: Servicio del profesional en contaduría, quien brinda apoyo en la gestión financiera de los fondos de servicios educativos, sobre todo en la presentación de los informes y la atención a las diferentes auditorías.

Servicio de Mantenimiento: Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, impresoras, video proyectores, redes, internet y circuito cerrado de cámaras, además el mantenimiento en general de las sedes como sistema hidráulico, zonas verdes, mesones, pisos, techos, pintura de paredes, soldado de pupitres, etc.

Una de las científicas pregunta ¿Como disminuir los gastos de materiales y mantenimiento en la Institución para poder direccionar estos recursos a otras cosas más importantes como por ejemplo el laboratorio?

El Rector le pregunta a los jóvenes que están en la parte de adelante y uno responde que todos deben cuidar los implementos que tiene la Institución, no dañar los pupitres, ni los baños y no dañar la pintura de las paredes.

| <br>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN |               |  |  |
|--|---------------|---|--|
| DESCRIPCIÓN  | VALOR         |   |  |
| RECAUDOS   | \$206,140,606 |   |  |
| PAGOS  | \$203,557,378 |   |  |
| GASTOS POR EJECUTAR  | \$2,583,228   |   |  |
| PRESUPUESTO EJECUTADO  | 98,75%        |   |  |
| PRESUPUESTO POR EJECUTAR   | 1,25%         |   |  |
| FORMAMOS PERSONAS RESPONSABLES, RESPETUOSAS Y SOLIDARIAS   |               |   |  |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

|  |  |                              |             |
|--|--|------------------------------|-------------|
| <br>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN<br>GESTIÓN DOCUMENTAL | <b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS</b><br>(SISTEDA, SGC y MECI)<br><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | MAGT04.03.14.12. P03.F06     |             |
|  |  | VERSIÓN                      | 1           |
|  |  | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | 29/sep/2020 |

**COMITÉ DE CALIDAD:** Conjunto de acciones que hace participar a todos los miembros de la comunidad bajo la dirección del personal directivo en la búsqueda continua de la eficacia, eficiencia y efectividad, buscando satisfacer las necesidades de los estudiantes en cuanto a su formación.



| Gestión                    | Líder   |                                  |
|----------------------------|---|----------------------------------|
|                            |   | Acompañamiento a la gestión      |
| Directiva y Talento humano | Rector Jorge E. Silva Bastidas                | Padre de Familia                 |
| Calidad                    | Coordinador Carlos Julio Londoño              | Representante de los estudiantes |
| Académica                  | Coordinador Santiago Ho                       | Maria Fernanda Arribas           |
| Comunitaria y Convivencia  | Coordinadora Luz Enith Tabares                | Francy Yhaned López              |
| Financiera                 | Auxiliar administrativo Ma. Victoria Contento | Bertha Cambindo                  |
| Matrícula                  | Auxiliar administrativo Dolly Bedoya          | Julieta Aramburo                 |

**FORMAMOS PERSONAS RESPONSABLES, RESPETUOSAS Y SOLIDARIAS**

Se explica que se desarrolló una capacitación a los miembros del comité de calidad en la norma ISO 21001, Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas, logrando la certificación como auditores internos.



• El comité de calidad realizó el PMI y lo socializó a los docentes

**FORMAMOS PERSONAS RESPONSABLES, RESPETUOSAS Y SOLIDARIAS**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

|  |   |                              |             |
|--|---|------------------------------|-------------|
| <br>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN<br>GESTIÓN DOCUMENTAL | SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS<br>(SISTEDA, SGC y MECI)<br><br><b>ACTA DE REUNIÓN</b> | MAGT04.03.14.12. P03.F06     |             |
|  |   | VERSIÓN                      | 1           |
|  |   | FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA | 29/sep/2020 |

Para finalizar el Rector muestra imágenes de algunas mejoras que se desarrollaron durante el segundo semestre de 2023.



Se agradece la participación de los asistentes y se da por finalizada la reunión a las 10:00 am.

**OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):**

| TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION |             |                  |
|---|-------------|------------------|
| QUÉ HACER   | RESPONSABLE | FECHA COMPROMISO |
|   |             |                  |

Firma

  
**JORGE ENRIQUE SILVA BASTIDAS**  
 RECTOR

Santiago de Cali, febrero 15 de 2024

Se anexa: Listado de Asistencia

Elaboró: Ma. Victoria Contento -Técnico Operativo  
 Revisó: Jorge Enrique Silva Bastidas Rector

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.